

CONSULTA DE DISPONIBILIDAD DE DENOMINACIÓN Y/O RAZÓN SOCIAL (HOMONIMIA)

Verifique la disponibilidad de una razón social o denominación que utilizará su empresa en Bolivia, mediante el Control de Homonimia. Para ello considere:

Para empresas Unipersonales:

1. Entrar en www.miempresa.gob.bo
2. Hacer clic en *Creación de Empresa*
3. Leer la información importante
4. Realizar la búsqueda del nombre y reservarlo.

Debe tener en cuenta que una vez reservado, este estará reservado por un lapso de **48 horas** hasta que Ud pueda proceder a realizar el llenado de los formularios y pagos de aranceles que dan pie a la creación de la empresa.

Posteriormente si quiere seguir el trámite de creación de la empresa, revise su correo electrónico y haga clic en el enlace.

1. Rellene el formulario y dé clic en *Aceptar*
2. Revise su correo electrónico nuevamente, imprima y firme el formulario.
3. Diríjase a las oficinas del Registro de Comercio ([Oficinas de Fundempresa](#)) con los siguientes requisitos:

Para empresas S.R.L., S.A., Sociedades de Comandita Simple, Por Acciones o Sociedades constituidas en el Exterior el trámite es realizado de manera personal en las oficinas de Fundempresa, y se le dará 3 opciones de posibles razones sociales.

Requisitos: Formulario N° 0010 de solicitud de Control de Homonimia debidamente llenado y firmado por el cliente.

Plazo del trámite: Un día hábil, computable a partir del día hábil siguiente al ingreso del trámite ante el Registro de Comercio.

Costo: 175 Bs.